PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, DICIEMBRE 30 de 2020

Señor (a)
Alirio Cuenca Rodriguez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1324504 DE 2020
Cargo del supervisor: Profesional G6
Dependencia: Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN
Ciudad: Santiago de Cali

Asunto:Informe mensual de ejecución contractual Mes de DICIEMBRE 30 del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1324504 DE 2020

Diana Maritza Montaña Galindo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52994250 de Bogota, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el preriodo comprendido entre el 1 de Noviembree al 30 de Noviembre o del año 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($37.901.500). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de TRESMILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 3.537.473) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valorde TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno c). Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($252.677). Cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 903034122 deBBVA, cuyo titular es el contratista.

Plazo:10 meses, hasta el 16 de Diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Elaborar presentaciones y actividades para la formación. Guía para la construcción de proyecto de vida.	Presentaciones en powerpoint . Mapa Mental Valores Universales, presentacion Principios Morales, presentacion derechos fundamentales.Guia proyecto de vida
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En este periodo no se realizo esta obligacion	En este periodo no se realizo esta obligación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecutar formación a las fichas:, 2105962, 2014842,2012168, 1951324, ,2067917, 2164690, 2164692, 2165226, 2186466,2186346,2185976, 2185966,2067911, 2067913.	Formularios de asistencia google DICIEMBRE. Pantallzos encuentros espacios virtual porMeet
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se crean carpetas en drive que permite a los aprendices de las fichas 2105962, 2014842,2012168, 1951324, ,2067917, 2164690, 2164692, 2165226, 2186466,2186346,2185976, 2185966,2067911, 2067913. tener el respectivo material de apoyo para llevar a cabo su formación	Carpetas compartidas en classroom mediante la plataforma creada por los instructores lideres de cada ficha.

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluar resultados de Aprendizaje 2105962, 2014842,2012168, 1951324, ,2067917, 2164690, 2164692, 2165226, 2186466,2186346,2185976, 2185966,2067911, 2067913.	Reporte Excel de resultados de aprendizaje evaluados de las fichas. 2105962, 2014842,2012168, 1951324, ,2067917, 2164690, 2164692, 2165226, 2186466,2186346,2185976, 2185966,2067911, 2067913.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Presentar informe por aprendiz 2105962, 2014842,2012168, 1951324, ,2067917, 2164690, 2164692, 2165226, 2186466,2186346,2185976, 2185966,2067911, 2067913.	Informe por aprendiz

10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Efectuar informe de falta academica	Formato de informe de faltas mes de Diciembre
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En este periodo no se realizó esta obligación.	Soporte de pago Seguiridad Social mes de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.

	el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En este periodo no se realizó esta obligación.	En este periodo no se realizó esta obligación.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Participación inducción fichas nuevas TALLER PROYECTO DE VIDA FICHA 2229816	Presentación power Paint PANTALLAZOS ejecución de la actividad meet , REGISTRO DE ASISTENCIA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el de la planilla No.1033507321 expedido por pago Simple, correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*DecretoLey Antitrámites*").

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Diana Maritza Montaña Galindo Camargo
Contratista
C.C. No. 52.994.250 de Bogota

Recibí a satisfacción:

Alirio Cuenca Rodriguez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1324504 del año 2020
Profesional G6